

Diputada Flores Leyva: una perla de inmoralidad política en BCS



FOTOS: Internet.

La Última Trinchera

Por Roberto E. Galindo Domínguez

La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada **Perla Guadalupe Flores Leyva** se llevó de vacaciones a su esposo y a su hijo a **París**, pero con cargo al erario del gobierno y, cuando el asunto se hizo público, emitió una andanada de mentiras

negando los hechos, para finalmente aceptar que se llevó a su familia a **Europa** usando el dinero destinado para el beneficio del pueblo de **Baja California Sur**. Después de las mentiras pasó al cinismo, empantanándose en una serie de declaraciones vergonzosas, pero que, sobre todo, son insultantes para nosotros los sudcalifornianos.

*Para mi análisis retomo la información de [un video de la periodista Gladys Navarro](#), en el que ella y otras colegas cuestionan a nuestra humilde representante popular. Dice **Perla** que a la ciudadanía nos debe quedar claro que pagar con dinero público los pasajes de su familia para ir a **Francia** no es una ilegalidad, ya que la partida de la cual tomó ese recurso está autorizada para la compra de boletos de viaje, según ella, presupuestada para tal efecto.*



También te podría interesar: [#8M en La Paz, BCS](#)

Perla tiene razón, nos ha quedado claro que ese dinero ya estaba presupuestado, pero por ella para irse de vacaciones a costa de nuestros impuestos. Más allá de que haya o no incurrido en algún delito por pasear a su familia en **París**, nos ha dejado en claro que no conoce el significado de lo inmoral, que los ciudadanos le valemos menos que un viaje de placer y que para ella es más prudente gastarse el dinero del pueblo en sus seres queridos; pero la diputada fue más allá y, tras aceptar que pagó los boletos de avión con dinero del gobierno, se justificó cínicamente al amparo de que muchos más servidores gubernamentales hacen lo que ella hizo, dijo que todos los diputados, los estatales y los federales, así como los servidores públicos de alto nivel, tienen derecho a usar ese dinero como decidan, incluso para disfrute personal.

Las justificaciones de la diputada nos exponen que en su concepción de lo que es ser un servidor público está el servirse de los mexicanos para acceder a beneficios particulares.

Así mismo, para completar su retahíla de barbaridades, señala que también ha apoyado con el dinero del erario a familias necesitadas con su traslado a **Ciudad Obregón**, para allá acceder a los servicios del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, al paciente lo traslada el **IMSS** y ella ha trasladado a un acompañante; es decir, querida diputada, que si una familia tiene necesidad de atención médica usted la apoya con el traslado y que, como usted tenía necesidad de ir a pasear a **París**, se ayudó usando dinero público para los viáticos de su esposo y de su hijo. En ese punto de su diatriba no sabía si reír o llorar, pero eso no fue todo; pues además dijo que desde su posición de legisladora nos ha ayudado en varias ocasiones, que al que le ha pedido ayuda le ha respondido, como si fuéramos unos malagradecidos y tuviéramos una deuda con ella; cuando es ella la que nos debe el puesto público del que, por lo visto, ha gozado más allá del deber cívico y político, ese que antes de las elecciones

de 2018 nos dijo que tenía por nuestra patria y por los sudcalifornianos.



En otras declaraciones ha señalado que va a tomar acciones legales en contra de sus colegas diputados por haberla evidenciado y que lo mismo hará con los medios de comunicación que difundieron los hechos, ya que se considera una víctima de “violencia digital”. Es así que nuestra diputada es *la perla* de la política sudcaliforniana, pues aunque llegó a su cargo montada en la *ola morena* que avasalló en los comicios del año 2018, ahora brilla por sí misma gracias a su inmoralidad, ya que, si considera un viaje de placer a **Europa** como una acción prioritaria cuando tenemos una mayoría sudcaliforniana desprotegida socioeconómicamente, bueno, pues la inmoralidad de **Perla** se establece con sus acciones.

La **Secretaría de la Función Pública** le debe hacer una investigación a la diputada **Perla Flores**, a todos los demás integrantes de la Cámara de diputados y a todos los servidores

públicos de nuestro estado, pues las aseveraciones de **Flores** respecto a que todos los funcionarios ejercen los presupuestos a discreción y en su beneficio deben ser suficientes para destapar y limpiar *la cloaca* legislativa y la del ejercicio público; y si, como ella dice, les es permitido emplear nuestros recursos económicos en su beneficio personal, debemos pugnar por que se les quiten esos insultantes privilegios; pero, si hay restricciones al uso de la partida que usó para vacacionar y cometió alguna ilegalidad, se deberá proceder legalmente contra ella. En nosotros está reeducar a nuestros legisladores, enseñarles que el servicio público no es para servirse del público.



Diputada **Perla Flores**, lo que a usted le debe quedar claro es que en las próximas elecciones en las que aspire a cualquier cargo político vamos a tomar en cuenta su viaje de placer a **París**. Yo voté por usted, pero no lo volveré a hacer.

—

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.